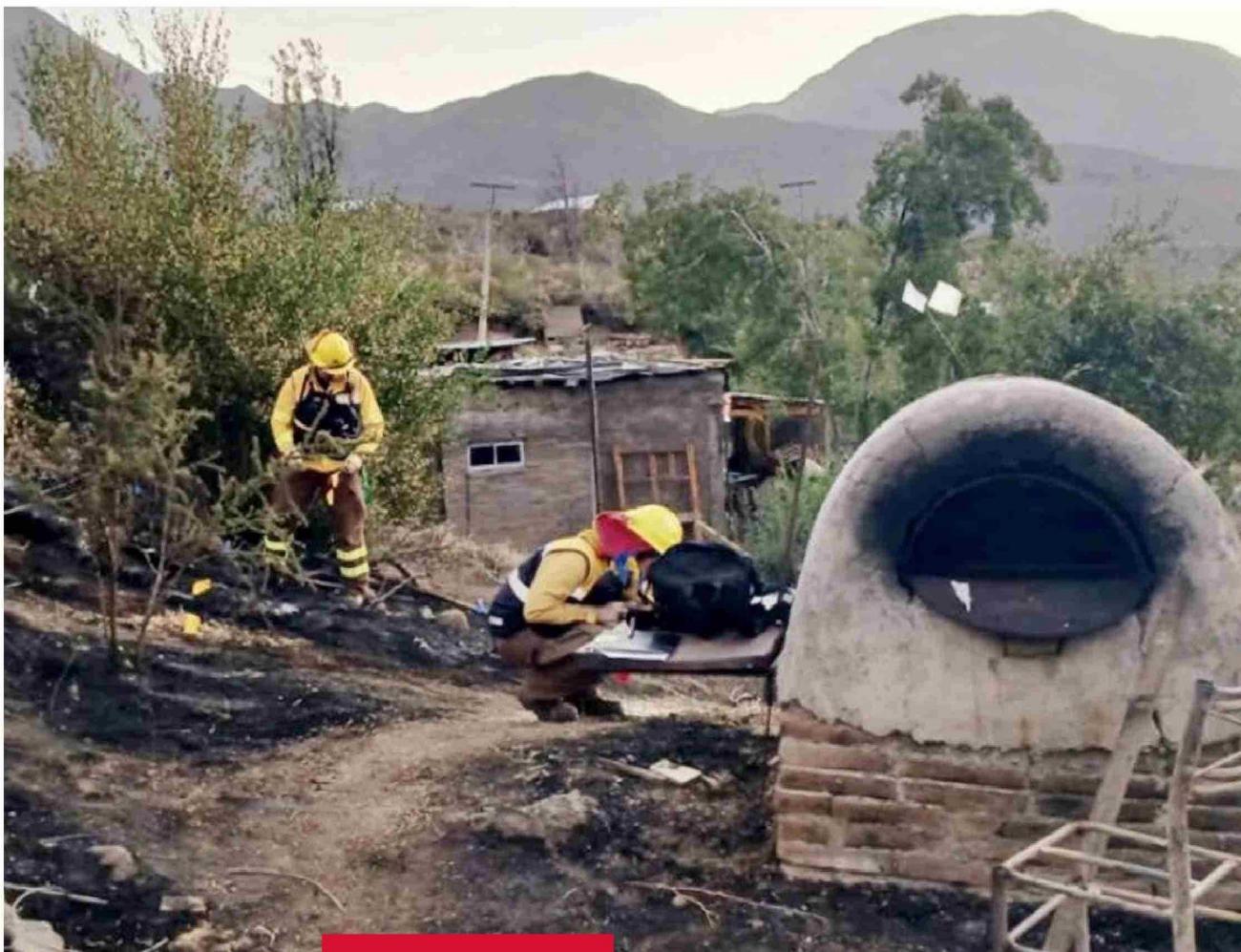


Incendio forestal que deja un muerto y siete casas destruidas en San Esteban se originó en la preparación de un pastel de choclo



Una persona fallecida, siete viviendas destruidas y 38 damnificados es el saldo que ha dejado el incendio forestal que se registra desde este domingo 19 de enero en la comuna de San Esteban, en la zona precordillerana de la Región de Valparaíso.

La Corporación Nacional Forestal (Conaf) denominó la emergencia como incendio forestal «Río Colorado», el cual se mantiene en condición de activo, aunque sin avance, consumiendo 19,8 hectáreas hasta el cierre de este artículo.

Producto de la acción del fuego, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró la **Alerta Roja** en la comuna de San Esteban, además de activar en dos oportunidades la **Mensajería SAE** entre la población del lugar.

La Fiscalía explicó que las llamas de un horno de barro se salieron de control y se propagaron rápidamente por acción del viento a casas vecinas, destruyendo todo a su paso.

El director regional de Senapred Valparaíso, Christian Cardemil, informó que el incendio forestal «Río Colorado» "está siendo combatido en estos momentos por equipos y personal de Conaf, con apoyo del Cuerpo de Bomberos". En ese sentido, la autoridad reportó que producto de la voracidad de las llamas, dos civiles han resultado con lesiones, sumados a un voluntario de Bomberos.

Bajo este contexto, el fiscal de flagranza, Andrés Gallardo, señaló al respecto que "los antecedentes que maneja Fiscalía en esta etapa preliminar de la investigación dan cuenta que una persona de 60 años, con la intención de hacer un pastel de choclo en un horno de barro, no controló el fuego que se inició en estas circunstancias".

Esto —continuó el persecutor— produjo que "se extendiera el fuego a terrenos colindantes, produciéndose un incendio de grandes magnitudes, tanto de pastizales como de viviendas que son vecinas a la propiedad de esta persona".

"Dentro de estas circunstancias, terminaron tres personas malheridas, que se encuentran en el hospital, y una adulta mayor de 70 y tantos años que falleció quemada debido a que no pudo huir del lugar. La persona que se mane-

ja como responsable de los hechos se encuentra en el hospital a través de un coma inducido", agregó el fiscal de flagranza del Ministerio Público respecto a la emergencia.

Por su parte, el titular del Senapred Valparaíso dijo que "recordamos a la población que la Región de Valparaíso se encuentra con Alerta Temprana Preventiva por incendios forestales desde el viernes de la semana pasada".

De igual forma, Cardemil sentenció diciendo que "el 99,6% de estos incendios forestales tienen su origen en la intervención humana. Como Senapred, reiteramos el llamado a la responsabilidad, al autocuidado y a evitar realizar acciones o trabajos que puedan generar potenciales focos de incendio, como asimismo seguir las instrucciones y las recomendaciones que entregue la autoridad".